

# LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ: ANTECEDENTES, SUS IMPACTOS Y EL BICENTENARIO

Juan Eduardo Morón Orellana(\*)

## 1- SITUACIÓN HISTÓRICA MUNDIAL: 1775-1821

El tiempo histórico está caracterizado por cambios cualitativos-cuantitativos. Los burgueses o capitalistas -denominación diferencial- (Carlos Marx, 1969, p. 13-17), habían vencido a feudales y rezagos feudales. Impusieron la formación económica-social con producción de bienes con instrumentos de producción maquinizados, iniciando la superproducción, con sede en las ciudades donde el capital predomina sobre el trabajo humano, con relación de explotación, con mercados interno-externo, con plusvalía, excedente, y acumulación. Los burgueses con el poder económico y social forjaron tres revoluciones: La primera revolución industrial capitalista (1770-1870) con sede en Londres, Inglaterra, luego la revolución norteamericana o independencia de colonias inglesas de América del norte (4-VII-1776), y por último, la revolución francesa (14-VII-1789). Con estas dos revoluciones democrático-burguesas vencieron al gobierno monárquico absolutista e ilustrado y surgió el Estado-Nación democrático unitario, republicano o federal, promulgaron la Constitución como primera ley fundamental o ley de leyes (la norteamericana en Filadelfia 1787, la francesa 3-IX-1791), y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (26-VIII-1789). Apareció la división de poderes del Estado (legislativo, ejecutivo, judicial), la soberanía nacional o popular, derechos, libertades,... Los burgueses con sociedad y Estado fueron ampliando su influencia en lo ideológico, la legislación, la educación, la cultura, el idioma, y las costumbres.

España, y Portugal estaban en crisis, en decadencia. (Morón: 2005. p.47, 68).España

tuvo Segundo Tratado de San Ildefonso con Francia (1800), el primero había sido en 1796, para acabar con el poderío británico. Se firmó Paz de Amiens (1802) entre España, Francia e Inglaterra. Francia napoleónica declaró la guerra a Inglaterra (1804). España tuvo con Portugal la Guerra de las Naranjas. Napoleón invadió Portugal (1807), después los ingleses (1808), generando la reacción patriótica de los lusitanos.

Inglaterra por entonces era la potencia mundial, y reina de los mares, con la victoria inglesa en Trafalgar (20-X-1805), que fue derrota de la armada real española, perdiendo el dominio del mar y las relaciones comerciales con sus dominios en Hispanoamérica.

La Santa Alianza, y el Congreso de Viena, en sucesivas coaliciones, organizaron la tercera coalición (1805), integrada por Inglaterra, Austria, Rusia, contra Francia y España. Ante la cuarta coalición (1806-1807) de Inglaterra, Prusia, Rusia, contra Francia y España, Napoleón decretó bloqueo continental contra Inglaterra. El Tratado de Fontainebleau (1807) firmado por Godoy ante Napoleón, fue para el reparto de Portugal.

Esa alianza España-Francia duró 12 años (1796-1808), desde el Directorio, el Consulado, y con el Imperio Napoleónico.

Napoleón invadió España (1808-1813), el francés Murat con su ejército ingresó a Madrid (23-III-1808). Carlos IV huyó de Madrid a Aranjuez, donde lo sorprendió el motín con participación popular (17-III-1808), a favor del Príncipe Fernando VII, finalizando el régimen

(\*)Educador, jurista, historiador. Profesor Principal Dpto. de Ciencias - Historico Sociales, Facultad de Ciencias Sociales. UNMSM

dictatorial de Godoy. Su plan –de Carlos IV– era seguir a Sevilla, Cádiz, Veracruz.

Napoleón convocó a Cortes en Bayona, sur de Francia, fronteriza con el país vasco español. Tuvo el apoyo de liberales españoles, apodados “afrancesados”. Los españoles rechazaron la Constitución de Bayona (7-VII-1808). La reacción de la Nación española en contra de franceses, fue la sublevación en Madrid (2-V-1808), el triunfo español en la Batalla de Bailén (19-22-VII-1808) al mando de Francisco Javier Castaño y Aragoni (1758-1852), con 25,000 infantes y 2000 de caballería.

Esta invasión francesa originó un “vacío de poder” por el cautiverio y renuncia del Rey Carlos IV (1788-1808) y de su hijo Fernando (1814-1833), a favor de Napoleón, y de éste por su hermano mayor José, como Rey de España e Indias (6-VI-1808 a 11-XII-1813).

La resistencia española por la reconquista de su independencia, organizaron guerrillas, el aparato militar, Juntas Provinciales, Junta Suprema Central Gubernativa (constituida el 25-IX-1808), Consejo de Regencia, convocatoria a Cortes en España y en América Española, con elecciones para los representantes titulares quienes, al no llegar a tiempo, a Cádiz, se eligieron suplentes por la premura del tiempo para la instalación de las Cortes.

La resistencia española proseguía ante el avance francés. Zaragoza tomada por franceses (21-II-1809), Gerona, Ocaña (Batalla, XI-1809), Andalucía, Sevilla, y a las puertas de Cádiz.

La quinta coalición de Inglaterra, Austria contra Francia (1809-1810). Napoleón anexó los Estados Pontificios a Francia, llevando preso al Papa a Fontainebleau.

Las Cortes se instalaron en isla de León (el 28-II-1811), trasladándose al puerto de Cádiz, promulgando la Constitución de 1812 (vigente 19-III-1812 a 4-V-1814) y jurándola. Esta Constitución de tendencia liberal en su lógica jurídica, presenta la soberanía nacional, división de poderes en el Estado, limitaciones a monarquía, derogación de la Inquisición, igualdad entre españoles americanos y europeos, reivindicación del indio – ya no vasallo-, eliminación de la mita y del tributo, derechos, libertades,...pero derogada (30-XII-1814). Levantamiento en el norte de España

(1812), (Hamnett, 2011. p. 39-257)

Francia, con Napoleón Bonaparte tuvieron guerras sucesivas para el dominio y su expansión en Europa. Luego se formó la sexta coalición (1812-1814) de Rusia, Inglaterra, Suecia, Prusia, Austria,...contra Francia. Los franceses fueron derrotados en Leipzig (1813), son invadidos y capitulan en París (31-III-1814). Napoleón Bonaparte abdicó (6-IV-1814), siendo desterrado a Isla de Elba. El Congreso de Viena (1814-1815) liquidó el imperio napoleónico.

Esa derrota napoleónica facilitó el triunfo de las guerrillas españolas, rechazando a franceses (1813-1814).El Manifiesto de los Persas en España (1814).

Fernando VII (1814) retornó al poder monárquico, derogando (30-XII-1814) la Constitución de Cádiz, con intervención de Francia, que presidió la Santa Alianza, restableciendo la monarquía absoluta y las instituciones del antiguo régimen, persiguiendo a liberales y a partidarios de José Bonaparte.

Napoleón huyó del destierro, llegando a Francia (1-III-1815). Fue derrotado por la coalición al mando de Wellington en Waterloo (18-VI-1815). Tratado de París (XI-1815).

El movimiento militar de Cabezas de San Juan, del coronel Rafael Riego y Núñez (1820), obligó al rey a restablecer la Constitución de Cádiz de 1812.

El rey Jorge IV, de Inglaterra (1820-1830), con Canning, abandonó la Santa Alianza, reconociendo la independencia de las colonias españolas. Francia que presidía la Santa Alianza envió el ejército para restablecer la autoridad absoluta del rey de Fernando VII (1823). (Morón, 2012, p.5-11)

## 2- PERÚ E HISPANOAMÉRICA

El Perú del siglo XVIII era una colonia de España. Sociedad con estratos de españoles peninsulares, españoles americanos, indios, negros, mestizos, nativos de la selva. La mayoría de la población fue explotada, excluida, discriminada. Españoles peninsulares y españoles americanos se enfrentaban por los privilegios, pero siempre con preferencias a españoles europeos que los fue distanciando. Los indios también estaban diferenciados;

Indios nobles, con privilegio de educación, linaje, asimilados a ciertas costumbres de españoles. Indios comunes, en repartimientos, tributarios, explotados en haciendas, estancias, minas, obrajes, parroquias-diezmos, primicias, cura cuaresmero. Controlados en reducciones. Los curas, los corregidores -después intendentes- y los encomenderos, fueron el trío explotador. Aunque las excepciones fueron poquísimas. Los indios por eso manifestaron sus quejas, descontentos, rebeliones. Los negros estuvieron en situación de esclavos, comprados o vendidos o alquilados, por generaciones, hasta después de la independencia. También se rebelaron como cimarrones, bandidaje, palenques,... Los Mestizos no fueron bien vistos ni por indios ni por negros.

En el siglo XVIII hubo como 140 "revueltas y rebeliones" (O'Phelan, 1985. p.296-320). Las conspiraciones, levantamientos, tumultos, alzamientos, del siglo XVIII, continuaron en el siglo XIX, debeladas por el virrey XXXVIII, José Fernando de Abascal y Sousa (26-VII-1806/ 7-VII-1816). Aún así en Perú y América del Sur hubo manifestaciones contra el sistema de dominio español. El rechazo continuó con los virreyes Joaquín de la Pezuela y Sánchez Muñoz de Velasco, y José de la Serna e Hinojosa. Entre esos rechazos tenemos:

- José Mateo Silva (1809), Lima.
- José Gabriel Aguilar, Manuel y Ubalde (1805), Cuzco
- Junta de Gobierno de Charcas (o Revolución de Chuquisaca, 25-V-1809)
- Junta de Gobierno de La Paz (16-VIII-1809)
- Junta de Gobierno de Quito (9-V-1809)
- Cartagena, Nueva Granada (22-V-1810)
- Junta de Buenos Aires (25-V-1810)
- Junta de Santiago (18-IX-1810)
- Junta de Quito (10-VIII-1810)
- Junta de Caracas (19-IV y 5-VI-1810), que con Batalla de Carabobo obtuvo independencia (1821)
- Proclamación de Independencia de México, con el estandarte de la Virgen de Guadalupe, con el párroco Miguel Hidalgo (16-IX-1810). Obtuvo su independencia mediante el Tratado de Córdoba (1821).
- Rebelión de los porteños (debelada, 18-IX-1810), Lima.
- Anchoris (1810), Huamanga.
- Francisco Antonio de Zela (20-VI-1811), Tacna. Murió en Chagres, Panamá (28-VII-1821).

- Juan José Crespo y Castillo (22-II-1812, Batalla de Ambo 5-III-1812, siendo vencidos, 17-V-1812), Huánuco
- Segunda revuelta en Tacna (3-X-1812), con Enrique Pallardelli su hermano Luis, vencidos en Campora (31-X-1813)
- Asonada de Lima (1813).
- Conspiración del Cusco (1813)
- Hermanos José, Vicente, Mariano Angulo (2-3-VIII-1814), Cusco. Mateo García Pumacahua Chihuantelo (Chincheros, Cusco, 21-IX-1740-Sicuaní, Cusco, decapitado, 17-III-1815), Cacique de Chincheros, Maras, Guayllabamba, Umasbamba y Sequecancha. Alférez Real de Infantería de Indios Nobles del Cusco (1802) hasta Coronel de Infantería Española. También el Coronel Domingo Astete, Teniente Coronel Juan Tomás Moscoso. Invocaron Constitución de 1812, Junta de Gobierno. Vencieron en Apacheta (9-XI-1814), vencidos en Umachiri, Cusco, (11-III-1815).
- Proyecto rebelde del Callao (1814).
- Motín del batallón de Extremadura y Escuadrones de Húsares y Dragones (7-XI-1815) del ejército español.

### 3- LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (1780-1821)

#### TERMINOLOGÍA DIVERSA.

Para el estudio de la independencia del Perú (1780-1821) hay diversa terminología: ¿Emancipación?. ¿Independencia?. ¿Crisis de la dominación española?. ¿Disgregación?. ¿Descomposición?. ¿Separatismo?. ¿Decadencia?

El deslinde está entre éstos dos términos:

#### ¿Independencia o Emancipación?

Entendemos por:

- INDEPENDENCIA. Condición de independiente. Estado libre, que no es tributario, ni depende de otro Estado.
- EMANCIPACIÓN: Emanciparse. Emancipar: Libertar de la patria potestad, de la tutela, o de la servidumbre. Liberarse de cualquier clase de subordinación o dependencia.
- APOYO SOLIDARIO Y PARTICIPATIVO. Los términos son obvios.

- CONTINUIDAD HISTÓRICA: Variable de varios significados. Puede ser por el tiempo histórico según la Escuela Histórica. En pasado, presente y futuro histórico hay continuidad cronológica. Por Escuela histórica: Cristiana, Humanista, Marxista,.....Otro significado de continuidad es la independencia de Argentina, Chile y Perú. Una tras, otra en tiempo y espacio, pero continuo en su autonomía de España. Argentina se independizó del dominio español, pero Chile y Perú no lo eran. Por eso la posición de patriotas argentinos de independizar a Chile. De intentar la independencia del Perú primero por el Alto Perú y después por la Cordillera de los Andes, independizando a Chile, y después al Perú. Argentina y Chile separados del dominio español. Sin embargo su independencia estaba amenazada, insegura, porque el epicentro del dominio peninsular en América del Sur estaba en el Perú. Por último, el poderío naval español estaba casi intacto hasta la independencia de Chile. En consecuencia, la continuidad histórica de independencia se inició con Argentina, prosiguió con Chile y culminó en el Perú, inicialmente con la expedición libertadora del sur, y su culminación con la expedición libertadora del norte.
- PROCESO HISTÓRICO: En el hecho histórico es continuo, no es de inmediato, de un solo golpe. Todo proceso requiere de etapas, no de secuencias o pasos racionales (esto es procedimiento). Si tiene etapas pertenece a una época, y la época a un periodo histórico. Vgr. El proceso histórico de la época de la independencia del Perú.
- El proceso histórico de la época de la independencia del Perú tiene cuatro etapas históricas: 1780-1800, 1801-1819, 1820-1822, 1823-1826

## ACCIONES HISTÓRICAS.

¿Por qué fue la independencia del Perú?. ¿Y cómo fue?. Además de otras interrogantes.

La Escuela Histórica del Positivismo analizó los hechos históricos indagando causas y consecuencias y algunas leyes históricas. Las causas fueron externas e internas.

La posición del articulista es de acciones históricas, internas y externas. El asunto no es solo de términos, sino de concepción histórica, de escuela histórica.

## ACCIONES HISTÓRICAS EXTERNAS:

Desde fines del siglo XVI, América fue incorporada a la Historia Universal Moderna, Contemporánea, de Globalización. Es posible que antes de esa fecha lo tuviera, pero no es el caso por ahora. Desde entonces América, el Perú, tuvieron contacto con el resto de la humanidad. No con toda la humanidad, pero sí con la potencia mundial y su continente. O con vecinos durante el proceso de la independencia de España. Por eso hay hechos históricos externos que repercuten. Entre esos tenemos:

- Crisis de España. Decadencia y reformas borbónicas. Invasión napoleónica a España. Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812. Convocatoria de representantes por elecciones. Liberalismo español. Resistencia española a la invasión napoleónica.
- La independencia de Argentina, de Chile, y su participación en la del Perú. Las expediciones libertadoras del Sur, organizada y presupuestada por el gobierno del libertador Bernardo O'Higgins, liderada por José de San Martín (1820-1822), sucedida por la Expedición Libertadora del Norte, liderada por Simón Bolívar (1823-1826).
- Las Revoluciones Democrático Burguesas: La Independencia de las Colonias Inglesas de América del Norte o Revolución Norteamericana (4-VII-1776), y la Revolución Francesa (14-VII-1789).
- La influencia ideológica del reformismo, del liberalismo español, de las revoluciones democrático- burguesas (4-VII-1776 / 14-VII-1789). La nueva ideología política burguesa: Estado no monárquico absolutista, la Constitución, los derechos del hombre y del ciudadano, los poderes Ejecutivo, Legislativo Judicial del Estado, elecciones, libertad, igualdad. La propiedad privada no feudal.
- La intervención de Inglaterra.
- La acción de los precursores como Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, autor de "Carta a los Españoles Americanos", Francisco de Miranda.

## ACCIONES HISTÓRICAS INTERNAS.

La dominación española en el Tahuantinsuyo se había iniciado con la derrota de Atahualpa (Cajamarca, 16-XI-1821). Desde esa fecha hasta la rebelión de Túpac Amaru (sábado, 4-XI-1780), la situación de los vencidos fue

injusta, arbitraria, abusiva, de explotación. La espada y la cruz unidas para someter al andino. Luego a negros, mestizos. Incluyendo la contradicción entre españoles (españoles peninsulares y españoles americanos). Puede replicarse que el indio era vasallo, protegido por la legislación indiana. Pero surgen preguntas con respuestas irrefutables: ¿Si la legislación indiana fue protectora del indio vasallo, entonces por qué las mitas, el tributo, la explotación, el despojo...? ¿Qué hacían las autoridades diversas para proteger al indio y aplicar la legislación indiana?,.....Todos los abusos, las violaciones, fueron acumulándose, de allí la protesta, la rebelión, el descontento. A las reivindicaciones de indios, negros, mestizos, prosiguió la reivindicación de los criollos. Hubo acciones históricas internas, de allí la coordinación con los patriotas de Argentina y de Chile. Entre las acciones históricas internas tenemos:

-Clases sociales desiguales. Entre la misma clase hubo estratificación con privilegios, diferencias (entre españoles peninsulares y españoles americanos). Surgieron sambenitos: Chapetones a españoles peninsulares, "criollos" a españoles americanos. Criollos eran los negros nacidos en América. Ambos en mayoría tenían títulos de nobleza. Indígenas, negros esclavos, mestizos discriminados, excluidos. Indígenas eran vasallos del rey. Los mestizos eran mal vistos. El descontento, los reclamos, las asonadas y rebeliones primero fueron de los andinos, luego de los criollos, negros, mestizos.

-Relaciones económicas de explotación. Los españoles tuvieron el triple repartimiento: de indios, tierras, y mercancías. El indio pagaba tributo, obligado a varias mitas y costumbres: Mita minera, de obraje, de hacienda,.. Vgr.: Para la mita minera, los de Ica iban caminando hasta Huancavelica o Cerro de Pasco, mal alimentados, casi sin abrigo, en socavones cargaban el mineral, laboraban con filtraciones, en larga jornada, los endeudaban con préstamo o con deudas en la "mercantil". ¿ Por qué al mitayo de mina al partir le daban la misa de difuntos?. A la Iglesia se pagaban el diezmo y la primicia, además de los abusos y privilegios de los curas cuaresmeros.

La riqueza estaba en los españoles peninsulares y americanos. Los trabajadores – indígenas, negros, mestizos- fueron los pobres. A excepción de indígenas de nobleza. La comunidad andina o ayllu fue reducida a

reducciones de indios desde el gobierno del virrey Toledo (1568 / 23-IX-1581).

-Relaciones políticas-ideológicas de los dominantes. España impuso su Estado, sus leyes, su religión, su ideología, su lengua, sus instituciones. Estado Monárquico Absolutista. Legislación tutelar para el indio. Autoridades, funcionarios arbitrarios, burocráticos, que conocían la legislación pero que no la aplicaban. Persecución violenta a creencias y costumbres andinas, con la extirpación de idolatrías.

-La acción de ideólogos, forjadores, como José Baquijano y Carrillo, Hipólito Unánue, Toribio Rodríguez de Mendoza, Sánchez Carrión, Olmedo,....

#### **4- IMPACTO DE LA INDEPENDENCIA EN EL PERÚ (1821-2012)**

La independencia del Perú tuvo la característica fundamental de haber sido incompleta y fragmentaria.

El poder político pasó de peninsulares a criollos americanos. Los andinos, negros, nativos amazónicos y mestizos fueron siendo postergados, explotados. Sin embargo, el Perú con autonomía de España, como Estado-Nación inició y prosiguió su curso histórico hasta el 2012. Hay diversos impactos desde 1821.

#### **POR LA DEPENDENCIA.**

El paso de una dependencia hispánica a una dependencia capitalista mundial (liderada por Inglaterra, EE.UU.N.A), con sus revoluciones industriales (1770-1870, 1870-1970, 1970-2070), revoluciones democrático-burguesas (Norteamericana, 4-VII-1776, Francesa, 14-VII-1789).

#### **POR EL ESTADO.**

Estado-nación, constitucional, democrático con gobiernos militarista, de facto, caudillista, civil, civil-militar, burocrático. Más presidentes militares, por los "golpes de Estado", que civiles. Surgió el ciudadano disminuido. Mujer por décadas postergada en derechos políticos.

## **POR LOS GOBIERNOS.**

El libertador José de San Martín inauguró la forma de gobierno en el Perú como Protector (3-VIII-1821), con Reglamento Provisorio. Le sucedió la Junta Gubernativa designada por el Congreso, integrada por 3 diputados: General José de la Mar, Felipe Antonio Alvarado, y Manuel de Salazar y Baquijano. El motín de Balconcillo (27-II-1823) y condujo al Congreso a nombrar a José de la Riva Agüero (28-II-1823). Hubo desencuentro del Congreso con Riva Agüero, ante la amenaza realista por la ocupación de Lima (16-VI-1823). El Congreso destituyó a Riva Agüero y nombró al general Simón Bolívar, quien llegó al Callao (1-IX-1823). Torre Tagle había sido Supremo Delegado (19-I al 21-VIII-1822), posteriormente Jefe Supremo, luego Presidente (XI-1823) pero fue relevado (10-II-1824). Los realistas ocuparon Lima (29-II-1824). Bolívar se retiró a Pativilca, con poder político (10-II-1824-3-IX-1826). Le sucedió el Consejo de Gobierno presidido por Andrés de Santa Cruz. José de la Mar, Presidente (VIII-11827). A partir de entonces el poder pasó a sucesivos militares, y la excepción fue la presidencia de Manuel Pardo (1872-1876), del Partido Civil.

El Perú ha tenido los últimos 12 años (2000-2012), tres presidentes constitucionales. Hay la aurora de la estabilidad política, pero sin un sistema de partidos políticos que sólo son partidos electorales, sin intensa vida partidaria. En el Perú los ciudadanos más son independientes que militantes de partidos políticos. No hay muy buena conciencia política. Los gobiernos nacional, regional, municipal incoherentes, sin conexión permanente. Gobiernos regionales excesivos, politizados, con gestión mediocre, sin cuadros profesionales de alta calidad y competitividad.

## **POR LA LEGISLACIÓN.**

Se tuvo muchas Constituciones (13). No hay plena vigencia constitucional para el sistema democrático, con Estado democrático y de derecho. Demasiadas leyes considerando la pirámide legal (pirámide de Kelsen). Legislación universitaria desfasada. Inaplicabilidad. Negligencia, corrupción

## **POR LA SOCIEDAD.**

Los criollos americanos conducen, lideran

la sociedad neofeudal, capitalista, clasista, antagónica, explotadora, excluyente, discriminadora. Grupos étnicos blanco, cobrizo, amarillo, negro, y su mestizaje. Las comunidades nativas amazónicas, andina, campesina excluidas, explotadas. Vida social urbana impera sobre la vida social rural. Intercambio étnico: mestizaje

## **POR LA ECONOMÍA.**

De dependencia capitalista, exportadora de materias primas (1826-2071), de enclave (1885-1930), de escasa industrialización, urbanización (1930-1970), financiera (1970-1990), de globalización (1990-2071). Con crisis cíclicas, intermitentes, como 1874, 1929, 1973,...

## **POR EXCESIVO ENDEUDAMIENTO EXTERNO.**

¿Se reducirá y cancelará?

## **POR LA IDEOLOGÍA.**

Liberal, neoescolástica, positivista, Sindicalista, Anarquista, Cooperativista, Socialista, Marxista, Aprista, Neoliberal, Social-democracia, Social-cristiana,...

## **POR LA POBLACIÓN.**

Predominantemente rural hasta 1920 (80%), a predominantemente urbana a 2012 (75%). Migración del campo a la ciudad (1950-2071), y del Perú al exterior. Multilingüe, pluricultural, excluyente y discriminador al negro, indio, mestizo, chino, japonés.

## **POR LA MATRIZ ENERGÉTICA.**

Lenta, no prevista. Desde el vapor, petróleo, hidroeléctrica. No aprovecha aceleradamente la opción solar, eólica, geotérmica, marítima, nuclear.

## **POR LA CIENCIA-TECNOLOGÍA.**

Desde el atraso, al descuido. No prioriza la revolución científica-tecnológica en el siglo del conocimiento. Por política de Estado para

la investigación de innovación, con patentes, regalías, las TICs, Robótica, Telemática, Electrónica, Informática, Nanotecnología, Biónica, Ciencia y Tecnología de materiales, de uso de materiales con base de polímeros epóxidos con fibras de grafito y titanio ante la caducidad del acero, para la producción de bienes y servicios a nivel mundial, con productividad, competencia, calidad y mejora continua y permanente. El Perú invierte en investigación el 0.15 % del PBI, y el promedio regional es 0.6 %.

Está demostrado categóricamente que en el Sistema Universitario del Perú la investigación científica, tecnológica, de innovación, no es prioritaria, ni impacta a nivel sudamericano, menos las publicaciones de calidad, de revistas indizadas y con peer review. (Piscoya, 2007, p. 36,39, 47-48, 54-55, 119-121).

Que en los rankings mundiales de Shangai, Times (Londres), ninguna universidad del Perú destaca. Lo peor es que la mayoría de publicaciones no tienen el registro de propiedad intelectual, pocas el ISBN, ISSN. Las revistas en más del 90 % no tienen indización, y el 97 % no tienen el peer review.

El ranking iberoamericano de Scimago Institution Ranking (SIR) 2011 de 1369 universidades, la Universidad Cayetano Heredia figura en puesto 147, la UNMSM en el 211, PUCP en el 262. Brasil tiene 7 universidades rankeadas. España con 51.

En el Perú no se privilegia la educación ni la investigación científica, tecnológica, de innovación. CONCYTEC es un ente maltratado. Estuvo en el sector Educación, acaba de pasar al sector PCM, no tiene local propio, presupuesto bajísimo. E incluso han intentado desaparecer el FINCYT que maneja recursos del BID para la investigación y es entidad pública reconocida a nivel internacional. Pero lo peor, el actual gobierno y el Congreso decidieron no crear el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## **POR LA EDUCACIÓN.**

Educación receptora, no participativa, con analfabetos por sesquicentenario, descoordinada con la realidad, de bajo nivel académico, de bajo rendimiento educativo. El sistema universitario atrasado, sin los estándares internacionales, sin planificación

de las necesidades de profesionales, desvinculada de su entorno, sin alianza estratégica de la educación estatal con el sector privado. Sin investigación trascendental. Posición irrelevante en el ranking internacional. Politizada. Las universidades del Perú son fábricas de profesionales no competitivos, sin calidad. Las referencias son por la tendencia y no por las excepciones.

## **POR LA CULTURA.**

La cultura peruana es solo de nombre genérico, porque tiene diversas culturas. Predomina la cultura occidental, capitalista. No se aprovecha el valioso legado de la cultura andina. No es política de Estado ni del sistema universitario.

## **POR EL TERRITORIO.**

De herencia andina y colonial que fueron reduciéndose por pérdida de guerras y determinación de límites con Estados fronterizos.

## **POR LA NATURALEZA.**

De continua errónea concepción de influencia hispánica. Es decir de visión vertical, dividiendo en Costa, Sierra y Selva, postergando la concepción horizontal-transversal de costa-sierra-selva juntas, que fue la visión andina prehispánica, de ocho regiones. Hoy se tiene 26 regiones para la descentralización cuando deben ser pocas macroregiones, lo que es anticonstitucional. Hay demasiada contaminación.

## **5- EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (2021)**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA E HIPÓTESIS**

¿Cómo se debe conmemorar el bicentenario de la independencia del Perú? ¿Solo como una actividad festiva?. ¿Por qué no conmemorar con planes, programas, proyectos para la transformación integral del Perú que está pendiente desde 1821?

Estos enunciados interrogativos conducen

al planteamiento hipotético de: El bicentenario de la independencia del Perú debe conmemorarse con visión de futuro, con ejecución de planes estratégico y prospectológico, con planes operativos y programas a nivel nacional, regional, provincial y distrital, además de lo festivo, científico-tecnológica, educativo-cultural.

El Bicentenario de la Independencia del Perú, 1821-2021, está siendo concebido como un acontecimiento de calendario patriótico, postergándose la visión sumativa-reajustada, es decir festivo y planificador de futuro. Tiene que ser un bicentenario de transformación, desde la identidad, desde la reforma del Estado, de la conciencia histórica de la nación, contestatario previsor ante el inventario de problemas de la realidad nacional, reflexivo crítico de lo que hemos sido, somos y debemos ser como Nación, Estado, Patria, Naturaleza,.... Problemas como la reforma del Estado, de los poderes del Estado, de enfrentar la violencia social, el contrabando, el narcoterrorismo, las macroregiones, convivencia de la explotación de recursos naturales con las comunidades, de universidades con productividad, competitividad, calidad ; de controles eficientes y eficaces, de combatir radicalmente la inseguridad nacional, la protección de los débiles (Vgr. niños, adolescentes, mujeres, ancianos,...), de proteger y vigilar la inversión externa, de la salud, del crecimiento y desarrollo nacional integral con productividad de bienes-servicios, competitividad de calidad y de mejoras continuas y permanentes, para distribución de la riqueza justa, equitativa para las mayorías y no para unos cuantos como ha acontecido muchas décadas. Por una democracia participativa, de control ético y valores, cambios radicales en la educación, en ciencia y tecnología de punta, de exportación con

valor agregado,....

En lo festivo planificar las colecciones documentales respectivas, la capacitación acerca de la independencia del Perú no solo como mero relato de hechos históricos sino de porque fue la independencia. Con posiciones críticas. De capacitación permanente por 3 años. De publicaciones temáticas diversas. Del rescate de personajes y colectividades que fueron olvidadas, o desapercibidas, como el caso del bajo clero, de las guerrillas o montoneras,...

Las sociedades de América Latina en el decurso histórico están cumpliendo 200 años de su independencia de la dominación española. En la reunión de representantes de Estados, acordaron conmemorarlo en conjunto, pero ello no está sucediendo. Los bicentenarios ya cumplidos, al parecer están siendo irrelevantes, a excepción de México, porque solo se limitan a un solo año, no se celebran en conjunto, es decir cada Estado por su lado, e inclusive con un pequeño plan solo evocativo de personajes, de fechas, de batallas, de combates, de protocolo, de discursos, de romerías, de ofrendas florales, de memoria irrelevante, de olvido de la participación popular, de ausencia de mejoras para los pueblos postergados,.... También se viene observando la recurrencia a una Historia Oficial, a una Historia Cronológica, a una Historia Descriptiva, a una Historia Reconstructiva de hechos históricos, y no a lo trascendental, al análisis crítico, de balance, de profunda reflexión, de perspectiva. Porque Historia no solo es pasado, o pasado y presente, sino una continuidad de tiempo y espacio integral (pasado, presente, y futuro). Por ejemplo, la independencia obtenida en el Perú, con la participación de patriotas de diversas nacionalidades, solo fue de

## LOS LIBERTADORES



José de San Martín



Simon Bolívar



Bernardo O'Higgins



independencia política incompleta, y no social, económica, ideológica, cultural,.... Que los bicentenarios que se proponen también sean regionales, provinciales, locales. Para desarrollar conciencia histórica, forjar identidad, demandar soluciones de crónicos problemas, que excluyeron a las mayorías nacionales. Como multilingües y pluriculturales que somos. Que las colectividades que participaron sean conocidas. Que se publiquen colecciones documentales. Que en esa continuidad histórica incluyan a andinos y nativos, a excluidos del proceso histórico desde 1821-2021. Que en la inclusión integral se tenga en cuenta la distribución de la riqueza social de todos los peruanos.

El gobierno que se fue en 2011 dejó en el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Otro documento: "El Perú hacia el 2021 en el Foro del Acuerdo nacional", que el AN y el Consejo de Ministros con el Presidente de entonces, aprobaron como PLAN BICENTENARIO: EL PERU HACIA EL 2021 (Decreto Supremo N°054-2011-PCM), que plantea como los Ejes principales: El respeto a los derechos fundamentales de la persona, la igualdad y el acceso a los servicios básicos, garantizar un Estado Democrático, lograr una economía competitiva, desarrollo regional, y establecer un uso adecuado de los recursos naturales y medio ambiente. Consta de 31 objetivos, 90 indicadores y metas, 271 acciones estratégicas con 82 programas estratégicos. ¿Se ejecutará íntegramente, con recursos diversos, y con una ley general?

El PLAN PERU 2021 (VI-2010) es un plan de largo plazo, con visión de futuro para el s.XXI y las metas deseables para el 2021.

CEPLAN (D. Legislativo N°1088-VI-2008) es entidad gubernamental rectora del sistema Nacional de Planeamiento Estratégico Peruano, cuyo titular actual es el Mag. Mariano Paz Soldán (III-2012). Anteriormente hubo el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Económico y Social (Ley N° 14220-X-1962). El Sistema Nacional de Planificación (D. Legislativo N° 177-VI-1981, con el Instituto Nacional de Planificación, INP, disuelto en 1992, después de 30 años de labor. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, y CEPLAN (Ley N° 28552, y se implantó CEPLAN .

Entre otros documentos que se refieren al bicentenario: Sistema Nacional de Acción

Ambiental PLAN-PERÚ 2011-2021, Anexo del D. Supremo N°014-2011-MINAM. HACIA UN PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL 2006-2021, Propuesta del Consejo Nacional de Educación. PACTO SOCIAL DE COMPROMISOS RECÍPROCOS POR LA EDUCACIÓN, otros documentos aprobados por el FORO DEL ACUERDO NACIONAL (lunes, 22-VII-2002).

El sistema universitario, ANR, CONAFU, ya tiene el esperado plan al 2021. Algunas universidades como la UNI, con el Colegio de Ingenieros del Perú presentaron los planes al 2021, y al 2040. Otras universidades lo tienen como hecho histórico, tales los casos del Centro de Estudios al Bicentenario de un grupo de profesores de la PUCP, UNMSM, Universidad de Piura, entre otras.

Autoridad Autónoma del Agua, ANA: Plan Nacional de Recursos Hídricos, por mandato de ley N°29338, Art. 97.

El Congreso del Perú también tiene su Comisión Bicentenario pero al parecer esperan la cercanía del acontecimiento, quizás porque es el próximo (2017-2022) al que le corresponde acelerar.

## CONCLUSIONES

- La historiografía del Perú, y del extranjero usa diversos términos para referirse a la independencia del Perú, y de otras naciones de Hispanoamérica. Como crisis, decadencia, descomposición, emancipación, independencia.
- La independencia del Perú (1780-1826) aplicando la categoría de proceso histórico y de división o periodización histórica es una época histórica. Esta época pertenece al periodo de Dominación Capitalista. La época de la independencia del Perú tiene como etapas: 1780-1800, 1801-1819, 1820-1822, 1823-1826.
- En el Virreinato del Perú no se formó Junta de Gobierno, como en otros Virreinos, Capitanías,...porque fue el centro del poder español en América del Sur como lo demostró el Virrey Abascal (1806-1816), combatiendo a patriotas del norte, del sur, y sur-este de dicho Virreinato.
- La independencia del Perú tiene acciones históricas inter-relacionantes, que son externas e internas. Ese fue también el caso de otras naciones separadas del dominio español en Hispanoamérica. La mayoría de

patriotas que lucharon por el separatismo de España, su patriotismo fue de amplitud. Se decían patriotas americanos. Casi no hubo el patriotismo específico por el origen nacional. Los documentos de esos tiempos lo manifiestan.

- El hecho histórico que aceleró el proceso de independencia en Hispanoamérica, fue la invasión napoleónica a España, la reacción de los españoles que se organizaron en Juntas Provinciales, Junta Central Suprema Gubernativa, Consejo de Regencia, Cortes con representantes de España y América Española-, que fueron elegidos, tanto los titulares como los suplentes, y la Constitución de 1812, que fue promulgada y jurada. Este hecho histórico vinculante impactó en América Española, del fidelismo al separatismo.
- La independencia del Perú tuvo diversos impactos, con España, otros Estados-Nación y con su propia población diversa socio geográfica, lingüística y culturalmente.
- El Perú el 2021 cumplirá 200 años de su independencia inicial. Este hecho histórico trascendental como que está desarticulado, con Comisiones designadas en los poderes del Estado, en universidades, y otras instituciones, sin estar vinculadas. A partir del 2010 se inicia la preocupación por el bicentenario. Hay Plan Estratégico del Bicentenario, y con el cambio de gobierno se está modificando. No hay vaso comunicante por el bicentenario entre los poderes del Estado, Gobiernos Regionales, Gobiernos Municipales Provinciales, y Distritales. Hay la deducción que a pocos años-9 años-la conmemoración sería más festiva de charlas, actuaciones, ofrendas florales, sensacionalismo periodístico, que estratégicamente se tenga el inventario nacional por regiones-que hoy son inconstitucionales-, provincias, distritos, con soluciones respectivas. Es decir con objetivos, con metas, con recursos, para que Perú sea una sociedad desarrollada, y no como ahora, y en el pasado, con desigualdad, exclusión, arbitrariedad, injusticias, inseguridad, creciente delincuencia, narcotráfico, violencia individual, familiar y social, educación instructiva, atraso científico-tecnológico, y sin un Estado Social Nacional de Derecho con Justicia Social.
- ¿Por qué el Perú de la naturaleza es inmensamente rico, sin embargo socialmente la mayoría de la población es

pobre y con demasiado problemas? He aquí el reto de las nuevas generaciones, y de la actual que debe reflexionar para cambiar, innovar, mejorar, innovar, crear,.....

**Resumen:** El contenido del estudio es la descripción e interpretación de la Independencia del Perú, que fue precedida por las de Argentina y Chile. Así como los efectos ocasionados, en lo económico-social, y socio-espiritual, hasta el bicentenario (2021).

La independencia del Perú tiene diversas explicaciones como interpretaciones. Lo evidente es que tuvo concurrencia externa e interna. La independencia de Argentina y Chile no eran definitivas, ni seguras, porque el Virreinato del Perú era el epicentro del poder español en América del Sur. Por eso, Argentina forjó la independencia de Chile, Argentina y Chile forjaron la del Perú. Así aseguraban su independencia, lo que entendemos por continuidad histórica. Por último, la independencia del Perú no le fue concedida, fue forjada por patriotas americanos, extranjeros, y peruanos.

### Summary:

The liberty of Perú was initiated first with the independence of Argentina and Chile because the most important force of Spanish domine was seated in Perú. In this peruvian revolution or indepenence participated most of the latin american patriotes and other european soldiers and officials.

### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Basadre, Jorge. Peru Independiente. Lima, 2010. Empresa Editora El Comercio. Biblioteca Imprescindibles Peruanos.
2. Hamnett, Brian R. La Política Española en una Época Revolucionaria, 1790-1820. 2Da. Edición. México, 2011. Fondo De Cultura Económica.
3. Marx, Carlos. La Acumulación Originaria del Capital. Tomo 57 De Colección 70. México, 1969. Editorial Grijalbo.
4. Morón Orellana, Juan Eduardo. Visión Histórica Del Perú. Lima, 2005-ii. Cuarta Edición. Usmp. Facultad De Educación.

5. Morón Orellana, Juan Eduardo. Seminario de Historia Peruana. Lima, Perú, 2001. Usmg. Facultad De Educación.
6. Morón Orellana, Juan Eduardo. La Independencia de Argentina, Chile Y Perú. El Apoyo Solidario Participativo Y Una Continuidad Histórica. (Inédito).
7. Morón Orellana, Juan Eduardo. Historia de La República del Perú. Tercera Edición. Lima, Perú, 2003. Usmg. Facultad De Educación.
8. Moron Orellana, Juan Eduardo. Documentos de La Independencia de Ica. (Inédito).
9. Morón Orellana, Juan Eduardo. El Libertador José De San Martín en Pisco: Expedición Libertadora, Desembarco Y Proclamas. Acta de Jura de Independencia de La Villa de Pisco por Los Religiosos. Ica, 2011. Ediciones "Afanti". "Afanti".
10. Morón Orellana, Juan Eduardo La Universidad Nacional Mayor De San Marcos, La Independencia del Perú y El Bicentenario. Lima, 2012. Ediciones "Afanti".
11. Morón Orellana, Juan Eduardo. Actas De La Independencia de Ica Regional. Ica, 2011. Ediciones "Afanti".
12. Morón Orellana, Juan Eduardo. España, Perú y la Constitución de 1812. Lima, 2012. Ediciones "Afanti".
13. O'Phelan, Scarlet. Un Siglo de Rebeliones Anticoloniales. Perú Y Bolivia, 1700-1783. Cusco, Perú, 1985. Cera. Bartolomé de Las Casas.
14. Otero, José Pacífico. Historia del Libertador Don José de San Martín .Tomos Iii-Vii. Buenos Aires, Argentina, 1944.
15. Piscocoya Hermoza, Luis, Ranking Universitario en El Perú, Lima, 2007, Anr-lesalc.



## **TAIYO COMPUTER**

**Equipo de Cómputo - Accesorios - Servicio Técnico**



- \* ¿Máquina lenta, tiene virus?
- \* ¿Datos Ocultos? ¿No puede ver el contenido de sus memorias USB?
- \* Cambiamos el idioma de su laptop al Español conservando la originalidad de su Sistema
- \* Mantenimiento de Software y Hardware
- \* Digitalización de Negativos
- \* Conversión de VHS a DVD, Cassette a CD

**Jr. Francisco de Zela N° 1672 - Lince**  
**Tel.: 471-6304 - e-mail: taiyocorp@yahoo.es**